



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



*Por la calidad de vida de docentes,
empleados, trabajadores y estudiantes*

Generando Bienestar Universitario

2009



1. PRESENTACIÓN

El Departamento de Bienestar Universitario -DBU- es una dependencia de la Universidad Nacional de Loja que apoya la formación profesional, tecnológica y especializada, a partir de acciones que permitan el mejoramiento de los factores que influyen en la calidad de vida de la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativo). Tiene el compromiso de generar espacios de crecimiento personal y colectivo, mediante

la prestación de servicios de salud, de formación humana, lúdico-deportivos, socio-culturales y de apoyo institucional en la búsqueda de la verdadera formación integral de toda la comunidad universitaria.

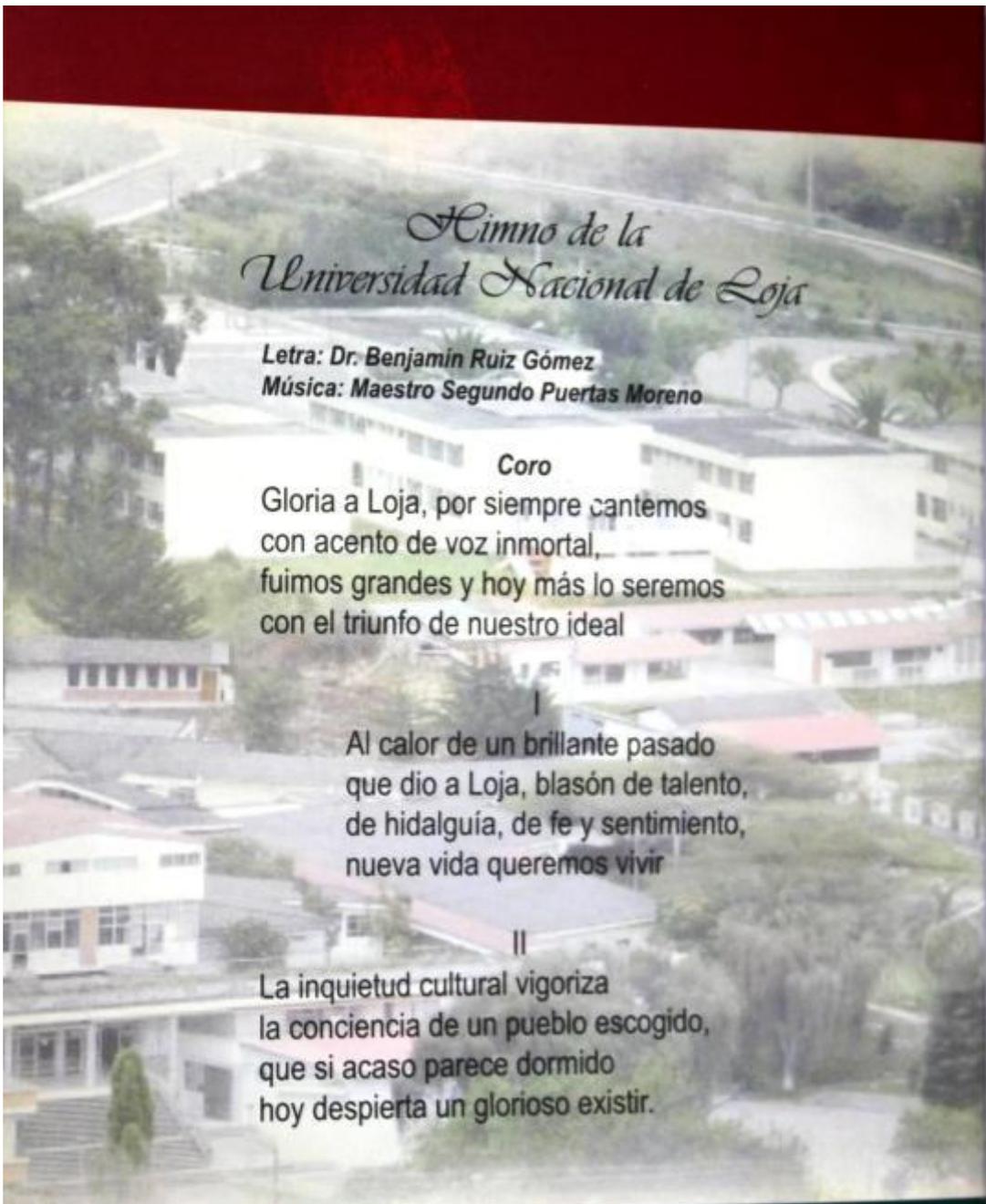
La presencia del DBU obedece a lo establecido en la Ley y Reglamento de Educación Superior, Art. 59, que en la parte pertinente dice: "... Las propias instituciones establecerán programas

de crédito educativo, becas y ayudas económicas; que beneficien por lo menos al 10% del número de estudiantes matriculados". Y el Art. 63, que textualmente dice: "Los Centros de Educación

"... Las propias instituciones establecerán programas de crédito educativo, becas y ayudas económicas; que beneficien por lo menos al 10% del número de estudiantes matriculados".

Superior mantendrán un Departamento de Bienestar Estudiantil, como una unidad administrativa de la institución, destinado a promover la Orientación Vocacional, el manejo de Créditos educativos, ayudas económicas y becas y a ofrecer los servicios asistenciales que se determinen en los es-

tatutos. Este departamento se encargará de promover un ambiente de respeto a los valores éticos y a la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes y brindará asistencia a quienes demanden sanciones por violación a estos derechos o apelen ante las instancias pertinentes por decisiones adoptadas", y lo normado en el Cáp. IX del Estatuto de la UNL, referente a la Comisión de Bienestar Universitario y Estudiantil.



*Himno de la
Universidad Nacional de Loja*

Letra: Dr. Benjamín Ruiz Gómez

Música: Maestro Segundo Puertas Moreno

Coro

Gloria a Loja, por siempre cantemos
con acento de voz inmortal,
fuimos grandes y hoy más lo seremos
con el triunfo de nuestro ideal

I

Al calor de un brillante pasado
que dio a Loja, blasón de talento,
de hidalguía, de fe y sentimiento,
nueva vida queremos vivir

II

La inquietud cultural vigoriza
la conciencia de un pueblo escogido,
que si acaso parece dormido
hoy despierta un glorioso existir.

Elaboración y Redacción: Dra. Esthela Padilla Buele
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO BIENESTAR UNIVERSITARIO
Levantamiento de texto: Ing. Grelia Rey Trelles SECRETARIA.